

ANEXO II

PARTICULARIDADES DE CADA ÁREA DE CONOCIMIENTO

Debera tomarse en consideración la referencia de objetivos de etapa para la definición del aprendizaje fundamental y necesario en el progreso de las competencias dentro de cada curso. La verificación de estos aprendizajes requiere que se tengan en consideración los criterios e indicadores de evaluación que el centro escolar considere convenientes, así como los procedimientos e instrumentos de evaluación.

En lo que respecta a **la competencia de comunicación lingüística y el área de lengua**, en Educación Primaria se emplearán textos orales y escritos de cada lengua. En esta etapa, debe realizarse un esfuerzo en el aprendizaje y el desarrollo de la lectura y la escritura, así como en el afianzamiento progresivo de proceso de lectura, por lo que se abordarán especialmente la práctica de la lectura y el seguimiento de las lecturas llevadas a cabo. Las preguntas generadas en situaciones contextualizadas y las respuestas que éstas reciben permitirán el desarrollo y valoración de la capacidad comunicativa.

Por lo tanto, los textos orales y los textos escritos permitirán la verificación de la capacidad comunicativa: el alumnado empleará la lengua con coherencia, cohesión y empleando las normas lingüísticas, de manera que sean capaces de generar diferentes textos tanto verbalmente como por escrito (relatos, exposiciones, resúmenes escritos, respuestas a la preguntas asociadas a la comprensión de textos).

En Educación Secundaria, se emplearán textos orales, textos escritos y audiovisuales en cada lengua. En esta etapa también, la respuesta a preguntas relativas a temas que se planteen y a las situaciones contextualizadas ofrecerá entre otras cosa la oportunidad de emplear estrategias de comunicación, buscar y gestionar información, realizar una reflexión acerca de los procesos de aprendizaje, fomentar la postura crítica, así como de mostrar actitud de respeto y cooperación en las relaciones de enseñanza no-presencial, a partir de las producciones del alumnado. Todos estos constituyen aspectos a tomar en consideración en la evaluación.

Por lo tanto, los textos orales y los textos escritos permitirán la verificación de la capacidad comunicativa: el alumnado empleará la lengua con coherencia, cohesión y empleando las normas lingüísticas, adaptándose a la situación comunicativa. Así deberán comprender y crear una amplia gama de textos (incluyendo literatura) verbalmente y por escrito (relatos, exposiciones, presentaciones orales, resúmenes escritos, respuestas a preguntas..., argumentos, definiciones-descripciones...).

Se recomienda la comprensión compartida de los textos literarios, el disfrute de estos textos, así como la realización de una reflexión en torno al valor patrimonial y cultural que representan.

* Algunos detalles para el desarrollo y evaluación de euskera y lengua castellana: [EP](#) y [ESO](#).

La competencia de matemáticas en Educación Primaria se abordará y valorará desde la utilización de los instrumentos y el pensamiento propio de esta área. La resolución de problemas representa un ámbito de trabajo muy apropiado en el que podrán abordarse la formulación del procedimiento que se seguirá para la resolución del problema, así como el resultado de las operaciones y los cálculos llevados a cabo. Asimismo la representación e interpretación de gráficos e imágenes sencillas son referencias fundamentales.

En Educación Secundaria, la competencia de matemáticas se desarrollará y valorará mediante los instrumentos propios y el pensamiento de esta área, realizando cálculos y valoraciones para el planteamiento y resolución de problemas derivados de la vida diaria y de otras ciencias. La resolución de problemas representa un ámbito de trabajo muy apropiado en el que podrán abordarse la formulación del proceso, así como la justificación del proceso de resolución, aplicándolos a situaciones novedosas. La generación e interpretación de recursos gráficos e imágenes son referencias fundamentales para la comprensión, valoración y producción de información relativa a situaciones de la vida diaria, así como la presentación coherente de resultados y conclusiones. Asimismo es importante el análisis y comprensión del mundo físico que nos rodea mediante el conocimiento de las formas geométricas (elementos, relaciones y propiedades).

La competencia de ciencias está vinculada al aprendizaje básico de áreas de conocimiento científico, lo que significa que se deben seleccionar los procedimientos y capacidades que se desean desarrollar con prioridad para la formación de personas científicamente competentes. Concretamente, la definición de la competencia de Ciencias y el desglose de sus elementos nos ofrece criterios para la selección, enseñanza y evaluación de conocimientos básicos.

En este sentido, debemos seleccionar los conceptos y teorías científicas imprescindibles para la realización de explicaciones básicas acerca del mundo natural: elementos de primer y segundo orden de la competencia científica para la ciencia, la comprensión de conceptos básicos de las ciencias, así como la descripción y exposición de la realidad natural.

Igualmente, el tercer componente de la competencia científica de Ciencias nos indica que en el tratamiento de las situaciones problemáticas debe fomentarse el aprendizaje de procedimientos científicos vinculados a la realización de estudios documentales y experimentales. La realización de actividades de investigación experimental en el aula de manera asistida representa el aprendizaje de los procedimientos de la metodología científica. La investigación requiere la utilización de determinados procedimientos científicos. Las actividades de investigación suponen un aprendizaje de carácter holístico e integrado de los procedimientos. El alumnado debe realizar desde la primera etapa investigaciones guiadas, donde aprenderá los procedimientos básicos de la actividad científica.

La cuarta dimensión de la competencia de Ciencias se refiere a la toma de decisiones responsable, autónoma y crítica en relación al mundo natural y las transformaciones que la actividad humana genera en ese mundo. Esto supone un aprendizaje de determinadas actitudes positivas, así como de la argumentación como forma de establecer bases y criterios que nos conduzcan a la toma de decisiones y a la formación de una idea en torno a un tema.

En cualquier modo, estos contenidos debe desarrollarse en torno a situaciones problemáticas (situaciones sociales y/o personales), debiendo infundir al alumnado una motivación directa en el tratamiento y solución de dichas situaciones.

En Educación Primaria, el área de Ciencias Naturales recurre a la curiosidad que el alumnado tiene por comprender el mundo mediante la observación y la exploración. Deberán conocerse e interpretar los sistemas y fenómenos naturales, así como las aplicaciones científicas y tecnológicas más destacables. Mediante textos orales y textos escritos que el alumnado podrá desarrollar, proponiendo situaciones, se valorará la adopción de decisiones responsables tomando en cuenta las transformaciones que la actividad humana genera. Se realizarán algunas pequeñas investigaciones, analizándose y desarrollando la influencia que ejerce la actividad científica. Por último, partiendo de la situación actual, se valorarán y utilizarán los recursos digitales proporcionados y propuestos por el propio alumnado.

En Educación Secundaria, la competencia de ciencias se desarrolla en Biología y Geología, Física y Química, Cultura Científica y Ciencias Aplicadas a la Actividad Laboral. Se abordará a partir del pensamiento científico y método científico característico de estas materias, para el planteamiento y solución de problemas derivados de la vida diaria y algunas otras ciencias. Mediante textos audiovisuales, textos orales y textos escritos que el alumnado podrá desarrollar, proponiendo situaciones, se valorará la adopción de decisiones responsables tomando en cuenta las transformaciones que la actividad humana genera. En el contexto generado por la pandemia del COVID-19, se podrán realizar trabajos vinculados al conocimiento científico de la situación que está surgiendo. Durante la realización de las hipótesis, al recabar datos, durante la etapa de resultados y conclusiones, se trabajarán problemas e investigaciones coherentes, para su valoración y comunicación. Deberán crearse mensajes científicos con la finalidad de comunicar de manera precisa, utilizando correctamente los sistemas de notación y representación. Mediante la utilización de diversas fuentes, mostrando una actitud activa y realizando una interpretación crítica, se requerirá la obtención y valoración de información sobre temas científicos.

Tras plantear los aprendizajes que deben priorizarse, la segunda decisión tiene que ver con el modo de realizar la evaluación. Primeramente, debe tomarse en consideración que deben recabarse las evidencias de su proceso de aprendizaje y los trabajos realizados por el alumnado en evaluación continua. Segundamente, conviene recabar estas evidencias mediante instrumentos concretos, detallando los criterios a utilizar en la evaluación. En tercer lugar, lo más importante, las tareas que presentamos deben tener unas características concretas para su realización en esta situación.

La propuesta consiste en proponer al alumnado la realización de una labor investigadora y un reto, para la producción de una creación y la aportación de una solución a la situación problemática.

¿Cómo construir un trabajo de investigación? Éstas serían las fases:

- 1: Presentación de una situación problemática o de reto, en un contexto cercano al/a la alumno/a, como motivación. Todo ello tomando en cuenta las condiciones de realización en casa. En este momento, el coronavirus es un tema muy cercano.
2. Definición clara y breve de la cuestión objeto de investigación. Debe detallarse qué tarea o reto se realizará o que producción puede esperarse, así como en qué plazo y bajo qué criterios se evaluará.
3. Proposición de una investigación guiada, experimental o documental, facilitando las orientaciones y enlaces precisos. Planteamiento de actividades intermedias para el desarrollo del método científico (formulación de hipótesis, control de variables, plan de diseño, etc.).

4. El alumnado deberá realizar un producto concreto con los resultados de esta investigación, un informe, aportando evidencias del trabajo personal: resultados de un experimento, un trabajo realizado a partir de datos reales, mapas conceptuales, trabajos realizados con fotografías, análisis de casos, artículos de opinión, etc.

5. Planteamiento de un número de temas que deben ser objeto de profundización y aplicación.

Cualquier dificultad de la labor de investigación puede ser sometida a graduación mediante el apoyo dispensado por los profesores (mediante hojas de ayuda, ofreciendo sugerencias en torno al proceso a seguir, etc.).

[Ideas para la evaluación](#) de áreas de conocimientos científicos, tanto para la Educación Primaria como para la Educación Secundaria (en castellano).

El desarrollo y valoración de **la competencia social y cívica** en Educación Primaria se ejecutará tomando en cuenta la expresión del conocimiento de la sociedad en que vivimos y su organización, advirtiendo la capacidad de actuar positivamente en relación a los problemas planteados por la acción humana. En este apartado, podemos poner en contexto la situación anómala que vivimos, realizando algún tipo de proyecto vinculado a esa circunstancia.

Tomando los Derechos Humanos como referente universal, podremos destacar la actitud solidaria y el compromiso necesarios para la resolución de dificultades de una manera positiva.

En Educación Secundaria, Historia y Geografía, Economía e iniciación a la actividad de emprendizaje y empresa. Con la finalidad de afianzar la labor y valoración de la **competencia social y cívica**, se tomará en consideración el conocimiento de las características culturales e históricas que caracterizan a los miembros de la sociedad vasca, identificando asimismo los elementos esenciales que constituyen su entorno físico, así como su influencia, mostrando sensibilidad hacia los problemas sociales y medioambientales que tienen lugar.

Se considera fundamental asimismo la identificación de sucesos históricos relevantes desde el ámbito más cercano hasta el mundo en su inmensidad, situándose en el tiempo y el espacio con una actitud crítica.

Asimismo, se considera que es fundamental el conocimiento de las estructuras de ordenación y el funcionamiento de la sociedad.

Se abordarán las bases de la actividad económica, la terminología, y las magnitudes básicas, así como la influencia que éstas ejercen en las situaciones cotidianas de mayor y menor trascendencia, fomentando una actitud emprendedora e identificando casos relacionados con la actividad laboral por cuenta propia y ajena.

Se profundizará en el conocimiento de los problemas existentes hoy en día, así como en la participación en iniciativas de mejora de dichos problemas, si procede.

Se abordará la dimensión moral, las diferencias individuales, con la finalidad de respetar el espacio de privacidad y una visión ajustada de los demás.

Asimismo se desarrollará la dimensión de la cultura clásica, conociendo los principales sucesos geográficos, históricos, sociales, políticos y artísticos y valorando la influencia que éstos han ejercido sobre nuestra cultura.

Se utilizarán y valorarán las herramientas intelectuales y epistemológicas mediante recursos específicos de la filosofía, con la finalidad de adoptar una visión crítico-inteligente hacia las situaciones cotidianas.

Para la recopilación de datos la comunicación, se deberán mostrar las capacidades y estrategias de protección de los Derechos Humanos, y se valorará y respetará el patrimonio propio y ajeno.

En relación a las competencias artísticas y el movimiento, en Educación Primaria, las acciones lúdicas, sean creativas o físicas, deben representar referentes fundamentales en este periodo de confinamiento.

La creación y valoración de las expresiones artísticas de todo tipo, así como el seguimiento de las actividades saludables asociadas al ejercicio físico y la alimentación constituirán referencias fundamentales del trabajo a realizar durante este trimestre.

En Educación Secundaria, **la competencia artística** se desarrolla mediante la educación plástica, visual y audiovisual. La música, las artes escénicas y la danza deben constituir los referentes fundamentales durante el confinamiento para la realización de actividades lúdicas y creativas, mostrando conocimiento y control suficiente en torno a las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje artístico.

Se desarrollarán y valorarán la expresión y comunicación de ideas sentimientos y vivencias, respetando y valorando las expresiones del patrimonio artístico para apoyar el conocimiento, la utilización y el disfrute de las artes y la cultura.

Se conocerán las relaciones entre otros ámbitos de lenguajes artísticos y conocimientos, así como su relación con medios audiovisuales y medios de comunicación. Se desarrollarán y valorarán productos artísticos propios, así como los procesos de ejecución y participación en un proyecto artístico.

Las **competencias motoras** desarrolladas por la Educación Física en estas circunstancias particulares permitirán un seguimiento de prácticas saludables en torno a la nutrición y el ejercicio físico. Estas prácticas constituirán referencias fundamentales para el trabajo que se realizará durante este trimestre.

Se desarrollará y valorará la planificación, organización y práctica de actividades físicas de una manera autónoma.

La **competencia tecnológica** desarrollada mediante la tecnología y las tecnologías de la información y la comunicación, durante este trimestre, se basará en la percepción y resolución de problemas tecnológicos que ayuden al emprendizaje ante la mejora de las situaciones del entorno.

Deberá entenderse el funcionamiento de los objetos y sistemas del ámbito tecnológico, mostrando la manera más adecuada de emplearlos y controlarlos. Deberán crearse mensajes con la finalidad de comunicar de manera precisa, utilizando correctamente los sistemas de notación y representación. Se tomarán en cuenta las normas de seguridad y ergonomía.

Por último, partiendo de la situación actual, se valorarán y utilizarán los recursos digitales aportados y desarrollados por el propio alumnado.